

**RESULTADO DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL**  
(Apertura Sobre archivo 1 y calificación documentación administrativa)

**SUMGF24003 SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LOS VIVEROS FORESTALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. CAMPAÑAS 2024-2025 (4 LOTES)**

Expediente nº	<b>PSU/2023/0000127408</b>	Fecha de envío DOUE:	05/02/2024	Fecha de la Mesa 1	13/06/2024
		Fecha de publicación en DOUE:	06/02/2024		
		Fecha rectificación en DOUE:	18/07/2024		
Importe de licitación (sin IVA)	397.573,31€	Fecha de publicación en PLACSP:	06/02/2024	Fecha de la Mesa 2	29/08/2024
		Fecha rectificación en PLACSP:	17/07/2024		
Importe estimado	397.573,31€	Fin de plazo de presentación de ofertas:	06/03/2024 16/08/2024	Fecha de la Mesa 3	04/09/2024
Clasificación	No procede	Hora fin de plazo:	23:59		

**ANTECEDENTES:**

- Con fecha 06 de febrero de 2024 se publica en el DOUE y en la PLACSP Anuncio de licitación y Documento de pliegos del Expediente nº PSU/2023/0000127408 finalizando el plazo de presentación de ofertas el 06 de marzo de 2024 a las 23:59 horas.
- Constituida la Mesa de contratación en primera sesión con fecha 13 de junio de 2024, se detecta incumplimiento en el plazo habilitado para la presentación de ofertas en los contratos sujetos a regulación armonizada y error material en el PCAP publicado en la PLACSP, que afecta al Anexo II-BIS del Lote 3, por lo que se acuerda elevar al órgano de contratación Resolución de rectificación al error en el Documento de Pliegos y apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.
- Mediante Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de fecha 01 de julio de 2024 se aprueba una ampliación al plazo de presentación de ofertas del Expediente nº PSU/2023/0000127408 , publicándose rectificación al Anuncio de licitación y Documento de Pliegos en la PLACSP con fecha 17 de julio de 2024 y en el DOUE con fecha 18 de julio de 2024, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 16 de agosto de 2024 a las 23:59 horas, contemplándose que los licitadores que hayan presentado oferta en el primer plazo habilitado podrán mantenerla o presentar una nueva, dando por válida la última oferta presentada.

**1º Resultado del acto de lectura de las ofertas presentadas:**

Nº	EMPRESAS	1º PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS (Fecha fin: 06/03/2024)	LOTES	2º PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS (Fecha fin: 16/08/2024)	LOTES
1	AGRITRACK AVILES, S.L.	06/03/2024	4		
2	AGROJARDIN FRANPA S.L.	06/03/2024	3		
3	ARTES GRÁFICAS REJAS SL			12/08/2024	1

Nº	EMPRESAS	1º PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS (Fecha fin: 06/03/2024)	LOTES	2º PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS (Fecha fin: 16/08/2024)	LOTES
4	COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A.			16/08/2024	4
5	DIA CASH, S.L.	05/03/2024	1		
6	DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR, SLU			13/08/2024	1
7	GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	06/03/2024	4		
8	MAJ AGROQUÍMICOS, S.L.U.	06/03/2024	2	16/08/2024	2
9	MASTER TOUCH PUBLICIDAD, S.L.	06/03/2024	1		
10	NIARSA MAQUINARIA S.L.	06/03/2024	3-4		
11	PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	06/03/2024	1		
12	SAG DE IMPRENTA BORAME S.COOP.	23/02/2024	1		
13	SUMINISTROS AUTO-FERR S.L.	05/03/2024	3		

Acuerdos al acto de lectura de las ofertas presentadas:

La empresa (8) MAJ AGROQUÍMICOS, S.L.U., presenta dos ofertas, la Mesa acuerda dar por válida la presentada con fecha 16/08/2024, dejando en estado de CERRADA Y RETIRADA, la oferta presentada con fecha 06/03/2024.

2º Resultado del acto de calificación administrativa (Anexo III):

Nº	EMPRESAS	LOTES	RESULTADO DEL ESTUDIO	RESULTADO FINAL
1	AGRITRACK AVILES, S.L.	4	CORRECTO	ADMITIDA
2	AGROJARDIN FRANPA S.L.	3	<b>DEBE SUBSANAR</b>	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III) deberá responder a las preguntas número: 23 apartado e), 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,35,36,40 y 58, ya que las deja sin contestar.
3	ARTES GRÁFICAS REJAS SL	1	CORRECTO	ADMITIDA
4	COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A.	4	<b>DEBE SUBSANAR</b>	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III) deberá responder a la pregunta nº 52, ya que la deja sin contestar.
5	DIA CASH, S.L.	1	<b>DEBE SUBSANAR</b>	La empresa presenta su Declaración responsable en formato DEUC, modelo no contemplado en la presente licitación. Deberá presentar el que figura como Anexo III al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), debidamente cumplimentado conforme se recoge en el Apartado 17 del Anexo 1 al PCAP.
6	DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR, SLU	1	<b>DEBE SUBSANAR</b>	La empresa presenta su Declaración responsable en formato DEUC, modelo no contemplado en la presente licitación. Deberá presentar el que figura como Anexo III al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), debidamente cumplimentado conforme se recoge en el Apartado 17 del Anexo 1 al PCAP.

Nº	EMPRESAS	LOTES	RESULTADO DEL ESTUDIO	RESULTADO FINAL
7	GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	4	CORRECTO	ADMITIDA
8	MAJ AGROQUÍMICOS, S.L.U.	2	CORRECTO	ADMITIDA
9	MASTER TOUCH PUBLICIDAD, S.L.	1	CORRECTO	ADMITIDA
10	NIARSA MAQUINARIA S.L.	3-4	CORRECTGO	ADMITIDA
11	PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	1	CORRECTO	ADMITIDA
12	SAG DE IMPRENTA BORAME S.COOP.	1	CORRECTO	ADMITIDA
13	SUMINISTROS AUTO-FERR S.L.	3	<b>DEBE SUBSANAR</b>	La empresa en su Declaración responsable (Anexo III) deberá responder a las preguntas nº 68 y 71, ya que la deja sin contestar. <i>En caso de contestar a la pregunta nº 71 en sentido <u>negativo</u>, recordar que deberá indicar la opción a) o b) según corresponda.</i>

Los miembros de la Mesa de contratación acuerdan programar la tercera sesión para el acto de subsanación y apertura del sobre archivo nº 3 el próximo día 04 de septiembre de 2024 a las 9:30 horas.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre archivo nº 1 se requerirá a las empresas que se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados en el apartado correspondiente. Las subsanaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de tres días naturales desde que sean requeridas y hasta las 23:59 horas de dicho día. Los documentos de subsanación deberán estar FECHADOS entre la fecha de publicación del anuncio de licitación y la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para más información podrán dirigirse al Servicio de Contratación Administrativa  
Teléfono secretaria de la Mesa: 924 005626  
contratacion.gfmr@juntaex.es

En Mérida, a 29 de agosto de 2024  
LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN